

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA DE AGENCIA DE TURISMO PACHA JOURNEYS
PACHAJOURNEYS CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 11 días del mes de marzo del 2019, a las 10h30m, en las oficinas de la Compañía AGENCIA DE TURISMO PACHA JOURNEYS PACHAJOURNEYS CIA LTDA., ubicadas en esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, la señora Gioconda Susana Ávila Sandoval propietaria de 2.880 participaciones de un dólar americano cada una; el señor Santiago Xavier Mejía Paredes propietario de 2.240 y la señora Mónica Inés Uriguen Jaramillo propietaria de 2.880 participaciones de un dólar americano cada una; actúan además, la señora Mónica Inés Uriguen Jaramillo como Presidenta de la Compañía quien preside la junta, la señora Gioconda Susana Ávila Sandoval como Gerente General de la Compañía y el señor Santiago Xavier Mejía Paredes como Secretario Ad Hoc de la Junta.

La Presidente, visto el libro de participaciones constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Sesión, luego de que le secretaria certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 116 de la ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato la Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía,
2. Conocimiento y Aprobación del Balance, Estado de pérdidas y ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, y
3. Conocer y resolver el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2018.

El orden del día es aceptado por los accionistas, por lo tanto ellos mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y el Presidente la declara instalada a las 11h00.

En este momento los accionistas deciden deliberar cada uno de los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.

La Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General quien procede a dar lectura de su informe.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que la señora Gioconda Susana Ávila Sandoval, Gerente General de la compañía, no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

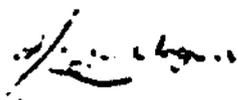
SEGUNDO PUNTO.

La Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que el socio señor Gioconda Susana Ávila Sandoval, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación.

TERCER PUNTO.

La Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y menciona que el ejercicio económico del año 2018 refleja que se han generado pérdidas, luego de la conciliación tributaria por un valor de CUATRO MIL CUATROCEINTOS ONCE DÓLARES AMERICANOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 4.411,66).

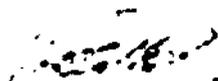
Por no haber otro asunto que tratarse La Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por el cien por ciento (100%) del capital social a las 1h30pm, firmando para constancia los accionistas presentes, así como la señora Presidente y Secretario que certifica.



Mónica Inés Uriguen Jaramillo
SOCIO - PRESIDENTE



Gioconda Susana Ávila Sandoval
SOCIO - GERENTE GENERAL



Santiago Xavier Mejía Paredes
SOCIO - SECRETARIO AD HOC